

**INFORME**

**DE**

**COMISARIO REVISOR**

Ambato, 20 de Marzo del 2009

**Ingeniero**

**Augusto Naranjo**

**PRESIDENTE**

**TADEC Cía. Ltda.**

**Presente.**

De mi consideración:

Por el presente, pongo a su consideración y por su digno intermedio a los miembros de la Junta General de Accionistas, el informe de Comisario Revisor de esta Compañía, correspondiente al ejercicio económico año 2008. El estudio se ha realizado en base a los documentos oportunamente entregados por la administración y dando cumplimiento a lo que establecen los Estatutos sociales de TADEC Cía. Ltda., el Reglamento de Informe de Comisarios y la Ley de Compañías.

En el transcurso del año 2008, he procedido a realizar varias visitas a la empresa y revisiones a los documentos de la compañía, dando como resultado un manejo y cumplimiento adecuados de las normas legales y resoluciones tomadas por la Junta General. Tanto el señor gerente, como los empleados han prestado su colaboración para el cumplimiento de mis funciones. El control interno que se mantiene, me permite afirmar que la custodia de los bienes de la compañía, así como de la documentación y correspondencia son los adecuados.

Analizados los balances y anexos del período del 1 de enero al 31 de Diciembre del 2008, se ha constatado que numéricamente están conformes. La Contabilidad se la lleva según las Normas Ecuatorianas de Contabilidad y los principios de Contabilidad generalmente aceptados, Tanto las cuentas como sus saldos de los grupos de Activo, Pasivo, y Patrimonio están de acuerdo con los que se registran en el Libro Mayor de la Empresa.

De acuerdo a lo resuelto en la Junta General el señor gerente ha contratado la auditoría externa y al comisario revisor.

La Empresa dentro de su plan de capacitación organizó un curso sobre las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF", que la Superintendencia de Compañías adoptó y determinó que su aplicación sea obligatoria por las entidades sujetas a su control para el registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del 1 de Enero del 2009, a pedido del Gobierno Nacional y para permitir que los empresarios puedan afrontar los posibles impactos de la crisis, la Superintendencia autorizó un nuevo cronograma de aplicación obligatoria en la que empresas como TADDEC puedan aplicar a partir del 1 de Enero del 2012, estableciéndose el año 2011 como periodo de transición, de acuerdo a la Resolución N° 08.G.DSC.010 publicada en el Registro Oficial N° 498 del 31 de Diciembre del 2008.

---

Dejo constancia expresa de que se ha procedido a dar cumplimiento a lo que dispone el Art. 321 de la Ley de Compañías

Adjunto encontrará el anexo del análisis de las principales razones o indicadores financieros realizados en base de la información obtenida del balance y estado de situación de la empresa al 31 de Diciembre del 2008.

Seguro de contar con su atención y de los señores Miembros de la Junta, anticipo mi agradecimiento y me suscribo

Atentamente,



Ing. Oswaldo Reinoso Nuñez

COMISARIO REVISOR

TADEC Cía. Ltda.

**ÍNDICES FINANCIEROS COMPARATIVOS**  
**PERIODO ECONÓMICO DE ENERO A DICIEMBRE**

	<b>AÑO 2008</b>	<b>AÑO 2007</b>
<b>1. Índices Financieros</b>		
De liquidez.	1,85	2,43
Prueba Ácida	1,70	0,98
Capital de trabajo	987.966 dólares	1'210.264 dólares
Rotación de capital de trabajo	4,84 veces	3,63 veces
Período promedio de cobranza	64 días	63 días
<b>2. Razones de Actividad</b>		
Rotación de Activos fijos	13,06 veces	40,25 veces
Rotación de activos totales	1,90 veces	2,02 veces
<b>3. Razones de Rentabilidad</b>		
Margen de Rentabilidad	64,91 %	38,69 %
Rendimiento del patrimonio	39,03 %	13,91 %
<b>4. Razones de Endeudamiento</b>		
Externa	45,92 %	38,91 %
	54,07 %	61,09 %
Interna	44,24 %	50,88 %

COMISARIO REVISOR-2008

## **ÍNDICE DE SOLVENCIA Y LIQUIDEZ**

Los Saldos que se mantienen en las cuentas Caja, Bancos, Obligaciones por cobrar e Inventarios, determinan que las obligaciones contraídas por la empresa a corto plazo, si tuvieran que ser canceladas a la fecha del análisis, se podrían cancelar los compromisos con un plazo menor de un año, pues por cada dólar de deuda, existe 1,85 manteniendo una estabilidad este índice en los últimos años.

Revisando la capacidad de pago de la empresa de manera más rigurosa en virtud de que los inventarios constituyen la parte menos líquida, pues se requiere de un tiempo prudente para su venta y la recuperación del dinero, el índice de liquidez es 1,70, es decir que por cada dólar de endeudamiento, la empresa cuenta con ese valor para cubrirlo en forma inmediata, el año anterior la empresa tenía 0,98.

## **CAPITAL DE TRABAJO**

Este índice es un indicador de corto plazo que permite conocer la capacidad financiera de la empresa, para continuar con sus operaciones bajo el supuesto de que las obligaciones se hayan cubierto con recursos del activo corriente.

En este caso, la empresa cuenta con \$ 987.966 habiéndose incrementado los pasivos en relación al año anterior, el capital de trabajo ha tenido un decremento de \$ 222.298 que representa el 18,36 %.

El capital de trabajo en este período rotó 4,84 veces esto es mayor que el año pasado que rotó 3,63 veces..

El período promedio de recuperación de la cobranza se mantuvo en los parámetros del año 2007, esto es en 64 días.

## **RENTABILIDAD**

En condiciones normales la empresa debe alcanzar una utilidad igual o mayor del rendimiento de las inversiones en el mercado financiero y de valores, a la fecha del análisis, los índices nos muestran que el margen de rentabilidad que es la utilidad bruta sobre ventas fue 64,91 % habiendo aumentado 26,22 puntos porcentuales en relación al año anterior, las ventas netas fueron superiores en \$396.346,08, lo que equivale a un incremento del 9,01%. La utilidad neta en ventas sobre las ventas netas fue de 24,10%, la rentabilidad sobre el patrimonio tenemos un índice del 39,03% que es mayor al del año anterior en 25,12%. Como dato referencial diré que el porcentaje promedio que pagó el mercado financiero durante el año 2008 fue del 9,2% anual en inversiones fijas mínimo a 180 días plazo.

En este año hay un incremento de activos fijos de \$ 257.556,4 que representa el 235,92%

## **ENDEUDAMIENTO**

La proporción de deuda total a activos, conocida como razón de endeudamiento, mide el porcentaje de fondos totales que han proporcionado los acreedores para el funcionamiento de la empresa, en este año TADEC tiene 45,92 % de fondos de acreedores y 54,07 % de fondos propios.

El índice de endeudamiento interno que nos indica el valor neto que poseen los accionistas sobre el activo es 44,24%, habiendo disminuido este valor en 6,24%.



**Ing. de Emp. Oswaldo Reinoso N.**

**COMISARIO REVISOR**